

# LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Año IV.—Núm. 922

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
CALLE DEL BARCO, NÚM. 9 PRINCIPAL.

DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ

Madrid, 22 de Marzo de 1872. Precio: 2,50 pesetas. Ultramar y Extramar, 3,00 pesetas. El pago adelantado en letras de fé el cobra, libranzas ó sellos de correo.

Viernes 22 de Marzo de 1872.

## COMITÉ PROGRESISTA DE CARAVACA

Presidente honorario.  
El invicto general Espartero, príncipe de Vergara.  
Presidente.  
D. José Marin y Vallejo.  
Vicepresidentes.  
D. Santiago López de Egea y Alfocca, y D. Juan de Zafra López.  
Vocales.  
D. Ignacio Rodríguez de Robles y Martínez.  
D. Juan Pedro Cuadrado.  
D. Angel Ferrer y Martínez.  
D. Juan Manuel López.  
D. José María Carroño y Aznar.  
D. José Toledo y Lacarta.  
Secretarios.  
D. Manuel Torrecilla del Puerto y Melgares, y D. José Torrecilla de Robles y Godínez.

Constituido a raíz de la revolución y por sufragio universal este comité, y reformado después convenientemente según lo han exigido las circunstancias de la localidad, ha llegado por fin, y a nuestro pesar, al momento decisivo de su disolución, ó sea su reorganización en dos agrupaciones políticas con distinta bandera.

Reunidos en el local, de costumbre la tarde del 16 del corriente, y manifestándose lealmente por todos las aspiraciones y propósitos de los unos en declararse radicales, y de los otros en permanecer progresistas, se dio cuenta por el señor presidente D. Cosme Marin Vallejo de haberse entendido personalmente en Mérida y Totana con las agrupaciones radicales, y de haber convenido con ellas en nombrar representantes del comité en Mérida, presentando últimamente aquí como candidato para las próximas elecciones de diputados á Cortes al radical D. Tomás Ametller.

Juzgando la minoría del comité que para nada de esto se hallaba facultado su presidente, sin que antes se hubiese declarado radical, y si sin que hubiese sido con su previo conocimiento, acuerdo y aprobación, y en vista de que la mayoría se inclinaba á aprobar las gestiones practicadas por el presidente, conformándose con el candidato radical por el propuesto, manifestóse á todo ello, contraria la minoría, se resolvió amigablemente, que los radicales quedasen, reformados ó constituyesen su comité radical en la forma que tuviesen por conveniente, haciendo lo mismo los que defendieron de aquellas tendencias ó opiniones.

En este caso, cumpliendo á nuestro deber patriótico reorganizar el comité progresista, y habiéndonos reunido al efecto, las personas adictas á este pensamiento, en el nuevo local, designado para ello, se ha procedido á dicha reorganización, quedando por aclamación constituido el comité, dándole el carácter de interino, con las personas siguientes: presidente honorario: el invicto general Espartero, príncipe de Vergara.—Presidente efectivo: D. José Marin y Vallejo.—Vicepresidentes: D. Santiago López de Egea y Alfocca, y D. Juan Zafra López.—Vocales: D. Ignacio Rodríguez de Robles y Martínez, D. Juan Pedro Cuadrado, don Angel Ferrer y Martínez, D. Juan Manuel López, D. José María Carroño y Aznar, y D. José de Toledo y Lacarta.—Secretarios: D. Manuel Torrecilla del Puerto y Melgares, y D. José Torrecilla de Robles y Godínez.

Además se acuerda por unanimidad que no solo funcione el comité para la dirección del partido progresista en esta localidad, sino para entenderse con el de la capital y demás que sea necesario, hasta el punto de proponer el candidato para diputado á Cortes que juzgue conveniente.

Con lo que concluye esta acta de reorganización.

ción del comité progresista, con el carácter de interinidad que queda así indicado.

Caravaca 22 de febrero de 1872.

A LOS ELECTORES

MONARQUICO-DEMOCRÁTICOS

Dentro de breves días se decidirá ante las urnas electorales si España es una nación digna de las instituciones que nos rigen, ó si por el contrario, debe considerarse todavía incapaz de comprender los altos deberes de cordura y patriotismo, que forman la única base moral indestructible de los pueblos verdaderamente libres.

Los momentos actuales son de prueba para la vida política y acaso acaso para la vida social de nuestra infornada patria; que nadie sabe ni á nadie le es dado prever á qué extremos de disturbios sangrientos podíamos llegar si triunfases por un solo día las pasiones desenfrenadas y sanadas que se han coaligado para destruir lo existente.

Pasó ya la hora de las vacilaciones, y de las medias tintas, porque la cuestión que se ventila no es de más ó menos grados de laxitud, expansiva dentro del Código fundamental jurado en 1809. No. Para España se trata hoy de ser ó no ser un pueblo formal y digno que sabe lo que quiere, y quiere avanzar con paso seguro y firme por la senda del progreso.

Que el país medite y elija. De un lado se hallan con la actual situación todos los elementos liberales que son afeos, que están fusionados, que profesan idénticos principios de doctrina, y de conducta para la gobernación del Estado. De otra parte forman los absolutistas antidemocráticos, que tantos días de luto y de vergüenza han dado á nuestra patria; los alfonsinos, que quieren restaurar con los Borbones el séquito de abusos, de corruptelas, de miserias palaciegas, y en suma, todas las deshonras indignas que ha barrido el cañon de Alcolea, y por último los republicanos unitarios, los federales, los internacionalistas y con ellos cuantos enemigos irreconciliables é inhumanos tiene la seguridad personal, la propiedad y la familia.

Y para completar este ejército de dios impalpables, contra la revolución de setiembre, otro partido que ayer era el nuestro, formado en su inmensa mayoría de nuestros hermanos de cautiverio y de sacrificios; otro partido que hasta hace muy pocos meses ha ocupado el poder y á quien la pobreza y rectitud de nuestro monarca, ha prodigado siempre toda clase de consideraciones políticas y particulares, en una palabra, el partido radical, que toda vía se llama dinástico, se apresta á coadyuvar en primera línea, acaso sin conciencia de lo que hace, á esa obra pavorosa é insensata de derribar lo actual á toda costa, aunque venga, como muy bien pudiera venir, el desquiciamiento social y el caos.

Y que es lo que ha ocasionado un trastorno semejante en la marcha regular y pacífica de nuestras instituciones?

Lo diremos de una vez y sin rodeos, porque los momentos son críticos y debemos la verdad al país y á nuestra conciencia. La especie de rebato que hoy suena entre las huestes coaligadas como toque supremo de guerra ha sido que S. M. el rey D. Amadeo I de España, inspirándose en las prácticas más puras del sistema constitucional y parlamentario, llamó á los consejeros de su corona al partido dinástico que contaba una mayoría relativa más considerable en el seno de la Representación nacional. Hé aquí la grave falta, el grande pecado, el crimen nefando que en concepto de algunos amadistas, idolátras de ayer, merece hoy que todo se arroje por el suelo; Constitución, dinastía, paz pública, porvenir y seguridad del Estado,

todo, en suma, aunque envuelto entre el humo de la victoria, deba sacarse en sus manos cada partido coaligado un girón sangriento de la ventura y de la honra de la patria.

No será el proverbial recto sentido del siempre heroico pueblo español, no se dejará arrastrar á las aventuras en que quieren precipitar el fanatismo, la demagogia y el despecho. Los hechos que descanan en la conciencia general no se mistifican fácilmente cuando se ven como ahora iluminados por la luz salvadora de la libertad.

En la lucha que se aproxima ante las urnas no caben, los repetimos, vacilaciones ni medias tintas. O con la Constitución ó contra la Constitución; ó con la monarquía ó contra la monarquía. Llamarse constitucionales y dinásticos y unirse con los enemigos irreconciliables de la dinastía y de la Constitución para crear un conflicto nacional, es un absurdo en la esfera de las ideas, y en la de los hechos será un escándalo tristísimo, cuya responsabilidad, pesará algún día como una losa de plomo sobre sus principales autores.

Por lo que á nosotros hace, cumpliremos ahora una parte de nuestro deber excitando á todos los liberales y á todos los hombres juiciosos y honrados, de cualquier matiz y opinión que sean, para que en la cruzada que se acerca defiendan á nuestro lado la Constitución y la dinastía que simbolizan los intereses más caros de nuestra sociedad.

Cuando llegue la hora de la lucha probaremos con nuestra decisión y entusiasmo que la idea que nos anima es la de la libertad, la de la justicia y la de la honra de la patria.

Lérida 17 de marzo de 1872.—José M. Xarner.—José Malquer.—Mariano Miralles.—Felipe Codina.—Juan Elias.—Manuel Sanchez Garcia.—José Baneres.—José Teixido Jové.—Camilo Boix.—José A. Nuet.—Pedro Aixalá.—Ramon Soldevila.—J. Luis Aixalá.—Federico Feixas.—José Ramon.—Anastasio Corría.—Juan B. Romeu.—Pablo Tlata.—Pascual Peñruña.—Mámiel Orobitg.

### EL TERREMOTO DE COTTA-BATO

No llamada todavía la impaciencia, producida por las terribles escenas de la sublevación de Cavite en Filipinas, recibimos pormenores sobre la horripalosa catástrofe acaecida en la capital de la isla de Mindanao durante los días 8 y 9 de diciembre último.

«A las seis y diez minutos, nos dice la carta, de la tarde del día de la Concepción, Cotta-bato era un alegre pueblo cuyos habitantes se paseaban tranquilos por la ribera del hermoso río que lo baña. A las seis y veinte minutos era un montón de ruinas.»

Un espantoso temblor de tierra de corta duración, pero de una intensidad desconocida en Filipinas, vino á destruir en un minuto los altares de largos años: el ruido superrano que precedía, el estrépito de centenares de casas que se derrumbaban, el terrible espectáculo de ver la tierra hacer oleaje como si fuera líquida, y la triste convicción de no poder huir, pues el pueblo está situado en un delta, llegó á inundar el pavor en los habitantes, que no hay palabras ni pluma que lo describan.

El campo los árboles, las peñas empezaron á servir de peligrosa morada á los naturales, sobre los que caía la lluvia, de una tempestad acompañada de descargas eléctricas que secundó al temblor, y las desgracias que hasta ahora se cuentan se limitan á un niño muerto con el craneo aplastado y algunos heridos, que hubieran sido incalculables á no ser por la serenidad de la guarnición; debida sin duda á la disciplina militar, tan útil en casos extremos, que después de haber socorrido á los enfermos del hospital, que se había hundido, tendió en veinte minutos escasos centenares de tiendas de campaña donde se cobijaron ella y el pueblo.

La noche fue angustiosísima; á cada pequeña oscilación de la tierra, natural consecuencia de los temblores, se infundía en el campamento una atroz confusión, aumentada con la no muy descabellada idea de que la colina á cuyo pie está asentada la población se convirtiera en un volcan, como no há muchos meses sucedió con iguales antecedentes en una isla vecina.

A media noche, cesada la lluvia, se vió el conmovedor espectáculo de un pueblo entero en procesion, que caminaba sobre ruinas, entonando una ferviente letanía, en cuyo orden de marcha confundíanse la Europa con la India, el amo con el criado, el soldado con el oficial.

«El día 9, que bien se podría haber tomado por la continuación de la noche del 8, amaneció con una niebla tan espesa que era preciso estar juntos para distinguirse; esto hacia temer nuevas desgracias, y en efecto, á las siete y media empezó la tierra, como movida por la mano de un gigante, á agitarse con mayor violencia que la víspera; el aspecto era desolador, las ruinas materialmente hervían, los últimos padrones se desplomaban, y como complemento al estrépito del día anterior, vinieron los lamentos, los ayes y los rezos á completar el cuadro más aflictivo que se puede concebir.»

Los temblores ofrecieron el fenómeno de repetirse hasta seis veces, y tembiéndose un hundimiento del terreno, la siempre hidalga marina de guerra, representada en esta ocasión por dos cañoneras, que á pesar del peligro no habían querido abandonar el río, se ofreció á albergar en sus barcos á cuanta gente cupiese.

«El brigadier-gobernador de la isla, Sr. Fernández de Córdoba, dispuso se embarcaran cuantas mujeres pudiesen, y en medio de estas angustias tuvimos la satisfacción de presenciar el tierno y valiente espectáculo, digno de la mujer española, que ofrecían la señora del gobernador y otras, negándose abiertamente á abandonar á sus maridos, y una atribulada madre, abrazada á dos jóvenes cadetes, con los cuales quería perecer: fué necesario usar casi de la fuerza para que se efectuara el embarque.»

«Afortunadamente, las sacudidas fuertes han cesado; pero cada hora próximamente se deja sentir un pequeño estremecimiento, lo que hace sospechar que los gases no han encontrado salida por ningún volcan de los muchos que hay apagados por estos contornos.»

«Esta incertidumbre, este azar que en vano tratan las autoridades de aliviarla con músicas y Te-Deum, tienen consternados á cuantos habitan este desgraciado suelo, del cual huyen los indígenas en barcas y balsas que se agencian buscando otro menos ingrato; en cambio la guarnición, con una abnegación y patriotismo que dejó en su punto para que el tiempo se ocupase de alabarlos, permanece firme en su sitio, dispuesta á hundirse con este pedazo de tierra ganada á costa de sangre española, antes que abandonarlo á los milares de moros que desde las márgenes opuestas esperan en acecho una ocasión para apoderarse de este importante puesto.»

«En fin, Sr. Director, al cerrar esta carta tengo el sentimiento de no poderle anunciar ninguna válvula de seguridad para este país: los antiguos cráteres que lo rodean continúan mudos, la situación insostenible, cada cual como lo que puede entresacar de los escombros de su casa, y á pesar de los peligrosos servicios que vienen prestando los ingenieros militares Sres. Caballero y Martínez Lizaso, no habrá ni bienestar ni tranquilidad moral hasta que la capitania general del Archipiélago, á quien se ha dado pronto aviso, acuda en socorro de este desgraciado suelo, donde no ha quedado más que dolor.»

Aunque en tan triste ocasión, tengo el gusto de ofrecerme de V. afectísimo.—Carlos Cappa y Manescau.

## COMITÉS MIXTOS

«Por un resto de pudor.» La Igualdad no ha querido decir que ese partido de oposición es el carlista. «Ha comprendido todo lo repugnante de esa mancomunidad de acción entre el directorio republicano y la junta central carlista; esa estrecha unión entre los que caminan á destruir hasta los más fundamentales principios de libertad sobre que descansa nuestra organización política, y los que van á la proclamación absoluta de la autonomía individual.»

«Decía hace poco más de un año, en un discurso célebre, uno de los oradores del federalismo, que cualesquiera que fuesen las tendencias reaccionarias á que obedeciese el Gobierno del general Prim, siempre quedarían de la revolución tres conquistas imperecederas que nada en el mundo podría arrebatarse al pueblo español: la expulsión de los Borbones, la libertad de cultos y el sufragio universal.»

«Pues bien, aquel distinguido orador, miembro del directorio, acaba de firmar un pacto por el cual compromete á su partido á que utilice todas sus fuerzas para traer á las Cortes diputados que pidan la restauración de los Borbones en su más despreciable rama, la intolerancia religiosa en su manifestación más repugnante y la abolición del sufragio universal, creando en su reemplazo un cuerpo electoral privilegiado, que ni aun reconoce como base el censo, sino la influencia de clases sociales que han vivido siempre en el servilismo de la monarquía absoluta.»

«He aquí á donde han ido á parar, de cada una caída, de miseria en miseria, de debilidad en debilidad, esas inteligencias superiores, esos apóstoles del progreso, esos hombres que tanto han trabajado en España por sacudir la vergonzosa dominación del neo-catolicismo como escuela política, y que se llaman Castelar, Pi y Figueras.»

«A estrechar la mano de los neo-católicos en visión de fraternidad, á ofrecerles su auxilio para que la libertad pueda contar en el próximo Congreso con mayor número de defensores.»

«Será un documento digno de figurar en la historia política de nuestro país el libro de actas de esa comisión mixta, en donde se leerán juntos y aprobando un mismo procedimiento, una misma conducta política, unas mismas aspiraciones, los nombres de Castelar, el historiador racionalista de la Universidad central y Navarro Villoslada, el delator de los textos vivos, entre los citados en numerada á Castelar, á Figueras y al conde de Canga-Arquelles, y á Pi y Margall, el socialista, y al marqués de Villadarias.»

«Pero no vaya á creerse por esto que la estrecha unión que el marido consumado en Madrid entre los prohombres de la federal y los sectarios del imbécil pretendiente, signifique la fusión, el acuerdo, la identidad, no de miras, pero ni siquiera de conducta, de los partidos republicano y carlista. Precisamente el primer correctivo que sufren los partidarios de la coalición les viene de sus mismos correligionarios. Y hoy es que, en punto las elecciones, federales y carlistas protestan en las pro-

## LA INTERNACIONAL

706

tana, puesto en relación con otro de obreros, ha ofrecido presentar al Parlamento y trabajar activamente hasta conseguirlo. Y bien; sabéis que en Inglaterra una reforma que se inicia es reforma que se consuma. Pues bien; oid estas conclusiones:

- 1.ª Una nueva ley que permita á los obreros hallar mejores habitaciones en el ámbito de las ciudades.
- 2.ª Establecimiento de una especie de municipio en los condados, con más autoridad y con derecho de comprar territorio y revenderlo en beneficio de las masas.
- 3.ª La duración de horas de trabajo, que no excederá de ocho al día.
- 4.ª Establecimiento de escuelas industriales, costeadas por el Estado, en el centro de los barrios de los obreros.
- 5.ª Instalación de mercados populares, donde el obrero pueda comprar víveres al precio que saldrían si los tomase al por mayor.
- 6.ª Creación de establecimientos de recreo é instrucción para los obreros.
- 7.ª Adquisición de todos los ferro-carriles por el Estado.

Así se es conservador, trabajando, no por mantener las instituciones caducas y el regimen ya condenado por una superior conciencia del derecho, sino por afirmar los progresos cumplidos, y prevenir con prudencia el curso de los acontecimientos, para evitar las exageraciones, que yo, no trato de negarlas, con que suelen anunciarse las reformas principalmente en el seno de las clases á quienes no se ha alicionado hasta ahora más que con el desprecio y la miseria. Anticipándose á hacer esta reforma, es como pueden todavía las clases conservadoras retener por el tiempo que

## Y LAS ÓRDENES MONÁSTICAS

711

había sabido apreciar la cuestión legal; y entonces me volvía á mi derecha y me encontraba que iba también á mi lado por ese camino de la ignorancia el Sr. Alonso Martínez, cuya competencia en materias legales hasta ahora había sido irrecurable.

«En su visita, me consultaba yo diciéndome; por ese camino llevo yo á dos personas que me amparan de los ataques del Sr. Salmeron. Yo he sido un ignorante porque he calificado á «La Internacional» en su aspecto moral y legal de esta manera; también deben venir conmigo todos los señores que han aceptado mis palabras y mis calificaciones; ya no voy solo en este camino, y aunque siempre sea triste ir por el de la ignorancia, cuando se va en buena compañía es más llevadero.»

«Hé ahí por qué yo estaba imperturbable en este banco cuando se me dirigían aquellos apóstrofes, ante los cuales yo no hacía más que bajar la cabeza, como debe bajarse siempre cuando se pronuncia por los sabios. Cuantas veces me decía S. S. ignorante, otras tantas le contestaba yo desde el fondo de mi conciencia: sabio; yo no tengo más que decir acerca de esta protesta. Se la debía á la Cámara, se la debía á mis compañeros que me dispensan la honra de creerme digno de alternar con ellos, y creo haber satisfecho á la una y á los otros.»

«Yoy ahora á hacer algunas protestas que tienen una significación más alta.»

«El Sr. Salmeron comenzó diciendo, si yo no lo recuerdo mal, que este Ministerio había venido á consecuencia de no sé qué conspiraciones, de no sé qué maquinaciones que le habían traído á este banco. Esto, Sres. Diputados, importa que yo lo rectifique, é importa mucho que yo lo rectifique, no ya solo por la dignidad del Ministerio que

## LA INTERNACIONAL

710

que dirigir tiros acerados al Gobierno de S. M., y más especialmente al Ministro de la Gobernación.

Yo respeto las intenciones del Sr. Salmeron: yo no creo que nunca fueran las de deprimir la dignidad del Gobierno de S. M., ni tampoco la del individuo que en este momento habla (Sr. Salmeron pide la palabra). Digo más: aun aquellas palabras severas que el Sr. Salmeron me dirigía no me sorprendieron. Ya había yo tenido la honra y la satisfacción de conocer al Sr. Salmeron discutiendo las actas del distrito que tengo el honor de representar, y en las que S. S. intervinó como confidente mío. Desde ese momento comprendí que el Sr. Salmeron era un orador de acerada palabra, y por consiguiente, no me podía sorprender que ayer también lo fuera. Tampoco podía sorprenderme de la entonación que á sus palabras daba, cuando sabía que, consagrado á la profesión de la enseñanza, era muy fiel que, recordando la entonación que suele usarse con los discípulos, viniera á adoptarla conmigo, que me honrará mucho de ser discípulo de S. S. Por lo tanto, yo no me podía sorprender de aquellos apóstrofes que me dirigía, los esperaba: yo no sé si los merecía; pero teniendo merecidos, procuré desde el principio de la discusión acompañarme de ciertos personajes de esta Cámara que pudieran dulcificarme la pena que el hombre siente cuando corre por el camino de la ignorancia.»

«El Sr. Salmeron me acusaba de ignorante porque yo calificaba á «La Internacional» de imporal; y entonces me volvía yo á mi izquierda y me encontraba al Sr. D. Gabriel Rodríguez, que también seguía por el camino de la ignorancia como yo, puesto que había hecho iguales calificaciones que yo.»

«El Sr. Salmeron me acusaba de ignorancia porque yo no

## LA INTERNACIONAL

707

es necesario para su bien, y para el bien general de la sociedad, la dirección de los pueblos. Vosotros tenéis sin duda, no solo el derecho, sino algo más alto y sagrado que el derecho; vosotros tenéis el deber de ejercer esa tutela sobre las clases, hasta hoy desheredadas, de la sociedad. Pero ¿vais á ejercer la tutela opresora y tiránicamente solo en beneficio vuestro, y no para regenerar y emancipar al cuarto Estado, á quien, sin embargo, habéis comenzado por olgargar el poder político con el sufragio universal?»

«Las clases inferiores de la sociedad son verdaderos pupilos, y si los que tienen el deber de ejercer la tutela, en vez de ejercerla justamente, la ejercen de una manera cruel y despiadada, expiarán su falta con una pena terrible: con la degradación y la anulación social y pública.»

«Y voy á concluir, Sres. Diputados, porque siento haber molestado vuestra atención por tanto tiempo.»

«Hay para mí ciertamente en todo el movimiento social contemporáneo, del cual no es más que una manifestación, «La Internacional de trabajadores», la tendencia á consagrarse un nuevo principio de vida, poniéndole por encima no ya de las instituciones y de los poderes del Estado, sino por encima de los mismos principios religiosos y morales impuestos por la fe dogmática. Este principio es, como ya os dije ayer, el de la razón, immanente en la naturaleza humana.»

«El principio tradicional ha sucumbido, y si tenéis sentido y conciencia del progreso, debéis abrir paso á este nuevo elemento, á esta nueva dirección de la vida para que plenamente se realice.»

«Confad en la justicia de este principio, puesto que no debéis creer que sea tan débil y tan escasa vuestra fe y vuestra convicción, y sea tan triste la devoción de vuestro

vincias contra la pequenez de miras de sus centros directivos, y demuestran con su conducta que jamás seguirán a sus jefes cuando se les lleve por el camino del deshonra, de la vergüenza.»

(El Imparcial.)

SECCION POLITICA.

ESPERANZAS ALFONSINAS.

Repuestos un tanto de la intranquilidad que naturalmente nos ha producido la desaparición del augusto aunque inocente padre de D. Alfonso, y después de habernos convencido de que La Epoca tuvo razón al decirnos que se encontraba en París descansando de las fatigas que le produjeron los largos años que reinó en España, ha venido a asustarnos nuevamente la noticia dada por algunos periódicos relativa a futuros trastornos en Cádiz, trastornos que tendrían por objeto la restauración de los Borbones.

Y como si esto fuera poco para atribularnos, El Tiempo publica hoy artículo titulado Aproximaciones, en que se prueba, como que dos y dos son cuatro, que la causa de los moderados ha de triunfar al fin y al cabo, ya nos inclinemos a las ideas avanzadas, ya practiquemos las conservadoras.

No hay remedio; establézcase la república, reine D. Carlos, manden los radicales ó gobiernen los conservadores, sígase el camino que se quiera, todos han de ir a parar a D. Alfonso.

Esto se lo dice a El Tiempo una voz que le aconseja la unión para lograr todo género de prosperidades.

Y qué fundamento tiene el diario moderado para recogerse hoy ante la idea del próximo triunfo de su causa? Uno bien pequeño, por cierto: la actitud de un periódico que al fin y al cabo no representa más que la opinión de su director; la actitud de un periódico al que los moderados tienden los brazos amorosamente, creyendo que arrastra tras sí una gran parte de los elementos que hicieron la revolución.

Triste desengaño van a sufrir los moderados cuando comprendan que, aun en caso de que algún hombre diere la limosna que en el artículo de hoy piden, es decir, se pase a su campo, todo lo que han ganado es un alfonsino más, lo cual significa muy poco para el país y para ellos.

En vano repetirán los moderados que hay quien se ha cansado de la revolución entre los mismos revolucionarios; el país no se ha cansado ni se cansará nunca, y si alguno por sus veleidosos caracteres, ó por otras causas menos justas aun, vuelve sus ojos al pasado, la revolución no dejará por eso de seguir su marcha hasta regenerar por completo el país y afirmar la Constitución de 1869 íntegra, completa, sin variar una línea, y la dinastía elegida por las Cortes Constituyentes.

Es cierto que las pasiones han extraviado a muchos, y que la obra revolucionaria está sufriendo rudos ataques de muchos de los que a ella contribuyeron: es cierto que las exageraciones de unos y los temores y escrúpulos de otros la perjudican; pero de esto a que para remediar nuestros males hayamos de matarla buscando como remedio a D. Alfonso, hay una inmensa distancia.

Aquellos que no han visto satisfechas sus ambiciones, aquellos que tomaron parte en la revolución con algún fin particular que no han visto cumplido, pueden estar hoy arrepentidos y encaminar sus pasos al campo alfonsista; pero los que lo sacrificaron todo por la patria y para la patria sin querer que se hundiera con la religión y la monarquía, sino por el contrario; se colocasen tan sagrados objetos a la altura de

donde los Borbones los hicieron descender; los que no llevaron ningún fin particular, lejos de estar arrepentidos están satisfechos de su obra y dispuestos a sostenerla íntegra contra las exageraciones de unos y los trabajos de zapa de los otros.

Para estos son inútiles los halagos de los moderados, porque los conocen bien y saben lo que España puede esperar de ellos.

Y con esto está el país, por fortuna, dispuesto a defender las instituciones y libertades a fuerza de tantos sacrificios conquistadas.

No se alegren, pues, los borbónicos, no se aproxime nadie, no se celebren reuniones de ninguna clase, y no se quiere ir nadie tampoco.

Lo único que hay es lo que anteriormente hemos dicho. Muchas ambiciones que el tiempo destruirá, muchos odios vivos aun y que acabarán pronto de desaparecer, muchos resentimientos, muchos temores y muchas desconfianzas, pero ninguno de estos males han de ser eternos; el período de calma vendrá, ciertas aspiraciones se borrarán de algunos alucinados espíritus, y entonces verán los moderados cómo hay orden, paz y libertad sin que sea preciso acudir a ellos ni a su infantil monarca para salvarlos.

Exclama El Pueblo: «Se ha de remover y se ha de derribar todo: ¿para qué sino la coalición? ¿Para qué la unión de las cuatro quintas partes de los españoles contra la arbitrariedad, el desorden y la anarquía elevada a sistema? ¿Para qué la unión de los radicales no podrían aunque quisieran defender el voto de los 191: es cuestión ya juzgada por el país, y no falta más que expedir la ejecución.»

Cuando se escriben palabras como las que hemos trascrito, es preciso no escribirías a bulito, es preciso fundarlas en la lógica, en la razón. Quisiéramos que El Pueblo nos dijera qué hay de anárquico, de desordenado y de arbitrario en la actual situación.

No comprendemos por qué los radicales no puedan defender el voto de los 191. Mucho tememos que llegue un día en que estos lloren los extravíos de su conducta.

Dice un periódico radical: «La prensa unionista se despoja ya de la careta, y sin ambages ni rodeos se manifiesta tan reaccionaria, tan escéptica y ambiciosa como sus patronos, y como no puede dejar de serlo por todos sus antecedentes y por todas sus aspiraciones. Ya le declaran los fronterizos la guerra a la Constitución que hasta ahora afectaron defender, y a voz en grito dicen que no quieren las libertades democráticas que consagra el Código fundamental. Esto es hablar en plata. Sin embargo, Sagasta apoya las candidaturas de los unionistas para las próximas elecciones, y sería capaz de traer al Congreso una mayoría de esos mismos libertades que condenaron a muerte en 1866 a los hombres más distinguidos del partido progresista.»

Ningún quidado nos causa la actitud en que se coloca la prensa unionista, porque según las previsiones del periódico radical, su partido triunfará en las elecciones, y en unión con sus coaligados los carlistas y moderados salvarán las amenazadas libertades democráticas y dejarán el país como una balsa de aceite.

Por lo demás, y estimado en lo que vale la oportunidad del recuerdo de las víctimas de 1866, solo se nos ocurre preguntar al colega si al evocar lo ha sentido algún remordimiento. Y no es por nada, solo por curiosidad.

Como si la Europa estuviera constituida en república, dice La Igualdad: «Todas las naciones van a dejar atrás a España en buena administración y cultura, si los partidos monárquicos siguen mucho tiempo al frente de ella.»

Después, para probar la excelencia de los partidos republicanos sobre los monárquicos, añade: «De Constantinopla dicen que el Gobierno otomano ha resuelto reorganizar el sistema de empréstitos, procurando equilibrar su presupuesto con los recursos propios de que pueda disponer.»

El rey bárbaro de Siam ha abolido la esclavitud en sus dominios, y España conserva todavía como bochornoso borron la esclavitud, y el ruinoso sistema de los empréstitos es el único que sigue sus huellas.»

Y qué resultados sociales y políticos pueden tener para este desventurado país que Constantinopla renuncie a los empréstitos y Siam a la esclavitud? Aquí de La Igualdad: «No es, pues, extraño que los fondos de una nación que va a la zaga de Siam y de Turquía, en estas cosas al menos,

tengan menos valor en las bolsas extranjeras que los del pequeño reino de Portugal.»

Intellectus appetitus discursit que rabia.

Dice hoy El Pueblo: «Entrábase un periódico ministerial que los radicales entrasen en una coalición que se propone derribar todo lo existente, por qué los radicales, como todos los españoles que aprecian su libertad y su independencia, tienen interés en echar abajo este Gobierno incapaz y arbitrario.»

Estamos en la seguridad, y esto no nos lo negará El Pueblo, de que todos los españoles, sin excepción aprecian su libertad y su independencia, y no por esto la gran mayoría del país es enemiga de lo existente, aunque diga y sostenga lo contrario el periódico republicano.

Lo que creemos es que los cuatro partidos coaligados no saben lo que quieren ni lo que se han propuesto, y tiene que llegar el momento en que la coalición se convierta en un moderno campo de Agramante, cosa que aunque no la crea El Pueblo ha de suceder lógicamente.

Un periódico radical nos asegura bajo su palabra que la coalición se hace por sí sola en varios pueblos importantes de la provincia de Ciudad-Real.

En Alcazar, dice, se han unido ya los radicales y republicanos, y por el mismo motivo es segura en Valdepeñas y Almagro la derrota del candidato ministerial.

«Estamos lucidos! ¡Pero el caso es que federales y cimbrinos no lo están mucho más que los ministeriales.»

Porque según nuestras noticias, se ha formado (por sí sola, por supuesto) otra coalición entre carlistas y moderados, que cuenta derrotar al candidato que ha propuesto el comité central.

Y como es infinitamente mayor el número de carlistas que el de republicanos y federales unidos, es de suponer que en dichos puntos, como en todo el resto de la provincia, estos sean derrotados.

Por lo que respecta al candidato ministerial, le tienen sin cuidado las coaliciones que se hacen por sí solas.

Los conservadores de La Epoca no están muy conformes con el papel que les hacen representar los partidos coaligados.

Hé aquí lo que dice el citado periódico: «Un suscriptor a La Epoca hace veinte años (lo cual prueba que ya no es político), y conservador de toda la vida, nos pide con mucha necesidad y sin exarsa alguna una puigada de terreno para decir que el partido conservador de la Rioja no se cree bien tratado por la coalición al formar la candidatura de la provincia, porque siendo cuatro los distritos y cuatro también los coaligados, parecía lógico, equitativo y conveniente dar un distrito a cada partido; pero ve que los hombres de orden, los que solos con sus propias fuerzas vencieron en las elecciones del 66, han quedado barridos en redondo.»

Cuando hasta el archi-conservador de La Epoca está descontento de la coalición, ¿qué tal andará esta señora? A pesar de esto, El Imparcial nos seguirá diciendo que los coaligados están unidos y conformes en todo, que va ganando terreno.

Continúan las armonías de la coalición. En Mérida, Hoyos (Cáceres), Almunia, Plasencia, Toledo, Almería, Zafra y Almodralejo, los diversos partidos coalicionistas no aceptan las órdenes del ministerio de la calle de San Marcos, presentándose en lucha diversos candidatos. En Ecija ya ha desistido el Sr. Rivero de presentarse candidato, por no verse derrotado por el federal Escarpizo.

En Lérida también confiesa El Universal que hay entre los coaligados inoportunas prevenciones y miserables antipatías.

En Villanueva y Geltrú, distrito asignado a un radical, se han opuesto los republicanos, que han proclamado candidato a su correligionario Sr. Marqués.

Puede el comité supremo de la coalición designar candidatos a los distritos, que ya los electores seguirán no haciendo caso.

Dice El Universal: «No hay en toda España un distrito tan feliz como el del Hospicio de Madrid. No hay elector a quien no se le ofrezca credencial, cruz ó dinero, a elegir. En otros se reparten platos y otros obsequios; pero en el Hospicio; Jauja electoral, solo dinero y analogas menudecias.»

Cualquiera diría que El Universal se dedica con ahínco a descubrir estos filones de oro para

utilizarse de ellos. Si así es, se ha engañado soberanamente en estas investigaciones; en el distrito del Hospicio no se promete a nadie ni dinero, ni cruz, ni credencial de ninguna especie. Como todo cuanto se dice es preciso fundarlo en una base cierta, desearíamos que El Universal nos indicara los distritos donde se reparten platos. Grandes van a ser los apuros del periódico cimbró, si es que nos contesta a esto, para salir airoso de su empeño.

Un periódico republicano que por sus relaciones con la familia destronada debe estar bien enterado, asegura que de un momento a otro verá la luz pública, corregido y aumentado por los padres graves del moderantismo, el anunciado manifiesto del duque de Montpensier.

Los periódicos moderados, sin embargo, nada dicen a este propósito; únicamente El Tiempo da la noticia, para nosotros gratísima y consoladora, de haber mediado cartas afectuosas entre el ex-príncipe Alfonso y sus tíos los consabidos duques.

Ahora sí que podemos dar por asegurada la felicidad de España.

La Discusion escribe un artículo con el epígrafe de Los candidatos ministeriales, dirigido únicamente a llamarlos ignorantes y llenarlos de dieterios de una manera que no sabríamos cómo calificar si esas palabras no fueran a perderse en el vacío de una desenfada indiferencia. El colega lanza su voz al desierto.

Nosotros, defensores acérrimos de la dignidad de la prensa, sentimos en el alma que se haga esa política personal que, si a alguien desprestigia, es al mismo que la usa.

Pero es verdad que no de otro modo se sirven los intereses de la alianza cuatrerá que presentando al país el defecto en los hombres, ya que no es posible combatirlos por sus principios. Afortunadamente el país conoce a todos, y es inútil inventar historietas y calumnias para desfigurar la verdad. La parte sensata del país sabe a lo que aspiran los amigos de La Discusion, y a pesar suyo sacará triunfantes a los que él califica tan apasionadamente.

Pero la pincelada maestra del cuadro que bosqueja, es aquella en que considera a los candidatos ministeriales dignos de redención; por supuesto, esto es, si retiran sus candidaturas.

«Si será el colega listo!... Con que se retiraran... Nosotros creemos que ante tanta benevolencia esos candidatos no podrán menos de hacerlo así y llegarse al colega para impedir su absolución.»

El colega en ese momento hace el papel de portugués diciendo a los ministeriales: «Si me dejais triunfar, es decir, si no me matais, os perdono la vida.»

El Tiempo y La Reconquista vienen sosteniendo estos días una curiosa polémica sobre la conveniencia ó inconveniencia de que el clero se muestre parte en los asuntos políticos.

A El Tiempo no le parece bien esto, pues dice que bastante influjo pueden ejercer los curas en el país valiéndose del confesionario y del pulpito, mientras que La Reconquista sostiene que el clero como clase y sus individuos como particulares tienen derecho a intervenir en la política, apoyando, sosteniendo y formando parte de una bandera política, la carlista, por ejemplo.

El diario moderado termina la polémica con los siguientes párrafos: «El clero político, lo hemos dicho y lo repetimos, es el clero rebajado ante los ojos del vulgo y de las clases sociales poco ilustradas, que constituyen la mayoría de la nación.»

Y con esto damos por contestado el artículo que La Reconquista nos dedica.

Ella quiere que el clero sea exclusivamente suyo, y nosotros queremos que el clero sea de la nación entera. El público dará la razón a quien la tenga: por lo demás, ya sabemos que ni La Reconquista se ha de dar por convencido con nuestras razones, ni nosotros a nuestra vez hemos de convenernos por lo que nuestro colega nos dice.

Segun parece, la insurrección del arsenal de Cavite en Filipinas, ha sido más grave de lo que a primera vista ha parecido.

El clero indígena protegió a los artilleros sublevados, y era su propósito arrojar de todo el Archipiélago filipino a los españoles, embarcando entonces la bandera de la independencia republicana.

El capitán general de Filipinas, para extirpar

hasta en su germen aquel movimiento, ha propuesto al ministro de la Guerra ciertas reformas de urgente planteamiento, que a nuestro parecer deben tomarse en cuenta por el Sr. Rey. El general Izquierdo, al hacer mención del brillante comportamiento de todas las tropas, manifiesta el arrojo y decisión del general Espinár y del coronel Rivera, merced a cuyas acertadas disposiciones se debe en gran parte el pronto término de la sublevación.

Dice un periódico: «Los delitos políticos se persiguen por tribunales que son incompetentes. No hay más juez que el jurado según la Constitución, y mientras el jurado no se establezca, todas las reclamaciones y todas las protestas son valedas. El tribunal que juzga y el Gobierno que manda juzgar están fuera de la ley.»

¡Aprenda el mundo a disculrri! Ningun trabajo cuesta al que tales teorías profesa dar un paso más y pedir que se impongan al Gobierno y a los tribunales las penas en que incurran los perpetradores de delitos políticos.

Circula el rumor por algunos círculos políticos de que veinte radicales, protegidos por las fracciones de la coalición, vendrán a las futuras Cortes convertidos en ministeriales, tomando asiento en los bancos de la mayoría.

Los puritanos del partido truenan contra los radicales independientes, que son otros tantos de los que resueltamente se han negado a coaligarse.

¡Deliciosa armonía!

Dice El Debate: «El Pueblo no le dejan vivir los unionistas de Palencia, según se revuelve contra ellos; pero solo le contestaremos que los unionistas de Palencia no son estafadores de los intereses del Estado cobrando seis mil duros por una expiación que vale doscientos reales, propietarios de fincas debiendo siete plazos, ni venden al contado las que no son suyas; ni cobran fustes por conspiraciones que no han existido, ni viven en ranchos que deshonran, ni forman magníficas verjas escamoteadas en el Escorial, ni forman asociaciones de minas para estafar a los incautos, ni están vendidos por subvenciones de ninguna clase. Viven, por el contrario, con el cariño de sus vecinos, a quienes se asocian para remediar sus necesidades, enjugando muchas lágrimas; y llevando su consuelo en las muchas tribulaciones que pesan sobre el país a quien estiman, y del cual no sacan otro provecho que su consideración y aprecio.»

Ignoramos quién será el prójimo a quien el colega se refiere en las anteriores líneas. Por lo visto, aun queda quien pueda dar margen a una nueva corrida parlamentaria.

La Esperanza trata en su artículo de hoy de examinar la mayor ó menor influencia que en los destinos públicos puede tener el ejército, y con un criterio impropio de un diario neo-católico dice que el ejército hoy no es nada sin la opinión general del país, y que por consiguiente sería difícil, si no imposible, un pronunciamiento exclusivamente militar.

Estamos conformes en esto con el colega carlista; pero en lo que no podemos estarlo es en que el partido carlista ó el republicano tienen fuerzas bastantes para alcanzar el triunfo en el terreno de la fuerza con ó sin el auxilio del ejército. Esto es un absurdo que a nadie sino al periódico carlista puede ocurrírsele. Pues qué, ¿tan lejos están las intenciones del carlismo, en que solo pudieron sacar al campo unos cuantos centenares de ilusos capitaneados por célerigos fanáticos y olvidados de sus deberes? ¡Tan lejana está la fecha de la insurrección republicana, cuyo éxito desgraciado de todos es conocido? ¡Y qué le dice esto a La Esperanza? Que ni su partido ni el partido federal cuentan con el apoyo de la mayoría del país, con que desde luego contaron los revolucionarios de septiembre.

Esta es la verdad; lo que procede es que hagan una prueba de sus fuerzas republicanas y carlistas unidos.

Mientras más se aproxima el día de la lucha, más notoria es la verdad de lo que hemos dicho repetidas veces respecto a que la coalición no puede efectuarse más que en Madrid y en alguna otra capital, y eso muy débilmente.

Segun nuestras noticias, en las pequeñas poblaciones, en donde se conserva un resto de pudor político, los partidarios de la coalición obran cada uno por su cuenta, y la rechazan como profanación los hombres de buena fe y los que consideran a la política como un santuario.

Aviso a los traficantes en Hija

corazón a los principios conservadores, que temais que porque el hombre vuelva los ojos hacia sí y quiera dignificar la excelencia de su naturaleza, van a perderse el orden moral y el jurídico y a acabar el imperio de Dios en el mundo. ¡Triste muestra daríais de la sinceridad y firmeza de vuestra fe! No temais eso; tened la seguridad de que el hombre que atiende a sí mismo rectamente, que consulta con pureza la voz de la razón, llega a conocer los principios y la ley de la vida; y a dirigir su voluntad con amorosa devoción al cumplimiento de su providencial destino.

Si aceptáis ese nuevo principio de la sociedad contemporánea, como elemento que viene a sustituir al principio tradicional antiguo, llegará la hora en que los individuos y los pueblos eleven de concierto un verdadero y divino summa corda, realizándose su misión en el mundo bajo el dictado de la razón y las prescripciones de la justicia.

DISCURSO del Sr. Ministro de la Gobernación. SESION DEL 27 DE OCTUBRE. El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Ministro de la Gobernación tiene la palabra. El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Candau): Señores Diputados, pocos momentos voy a ocupar vuestra atención. El Gobierno se levanta en este momento, no a discutir; el Gobierno tendrá ocasión, y desde ahora toma sobre sí el compromiso de discutir las apreciaciones que con tanta elocuencia se ha servido manifestarnos el Sr. Salmeron. El Gobierno no quiere que se le acuse de que detiene esta discusión, de que la prolonga, como por algunos parece que se le acusa. Por eso, reservándose el Gobierno entrar a examinar las teorías del Sr. Salmeron cuando el debate vaya a terminarse, en este momento se levanta única y exclusivamente para hacer algunas protestas. El discurso del Sr. Salmeron ha tenido dos partes, y los otros recordáis cuál fue el objeto de la primera, y la ninguna relación que al parecer tenía con la cuestión que debatimos. Vosotros recordáis que parece que el Sr. Salmeron no tuvo otro objeto en aquella primera parte de su discurso

se sienta en este banco, sino por otra razón más alta que no basta indicar, que vosotros todos la comprendéis. Por fortuna han pasado los tiempos, Sr. Salmeron, en que los Gobiernos y los Ministerios se elaboraban en los subterráneos (Marmullos); se organizaban, si queréis; ahora los Ministerios se hacen a la faz del día, y se hacen según las indicaciones parlamentarias, y a la luz del día y obedeciendo a las indicaciones parlamentarias se ha formado este Ministerio. Si el Sr. Salmeron ignora lo que ocurrió, si el Sr. Salmeron ignora de qué manera tuvo lugar aquí el hecho que dió origen ó pretexto a la crisis, ha debido informarse S. S. antes de venir a calificar una solución que no será respetable para S. S., puesto que los individuos que han venido a constituirse como débiles é ignorantes; pero una solución que, si puede ser calificada de poco hábil, de ninguna manera puede ser señoría calificar de una solución subterránea, ni hija de conspiraciones. Decía el Sr. Salmeron una cosa que me importa rectificar. El Sr. Salmeron decía que merced a los votos de los carlistas había ocurrido aquí la crisis que tuvo lugar. S. S. está también equivocado. Antes de que los votos de los carlistas cayeran en la urna, ya se había marcado cierta superioridad en aquella votación, sin contar para ello con los votos de los carlistas, no obstante que en las filas contrarias se contaban elementos que no estaban dentro de la Monarquía constitucional. Descomponga, pues, con más imparcialidad el Sr. Salmeron esos actos parlamentarios; y entonces verá la poca razón que tiene para calificar a este Ministerio como resultado de una conspiración ó de un tenebroso complot.

propositos son justos; preguntan solo si son convenientes. Y como la conveniencia egoísta no es todo, ni la recta y definitiva conveniencia, sino que es la conveniencia de mí contra ti, la conveniencia de un partido contra otro, de un pueblo contra otro, lleva por eso a terminos injustos; pero la conveniencia en toda su plenitud, lo útil en toda su razón, es solo aquello que es real y soberanamente justo. Pues bien, Sres. Diputados, lo conveniente como lo justo es no proscribir la sociedad Internacional de trabajadores, sino ofrecerle el amparo de la ley. Lo conveniente sobre todo, para las clases conservadoras es dirigir ese movimiento, guiarle aquellos extravíos y asperezas que en la enemiga de las clases se engendran y que en la discusión pacífica se templan hasta lograr acaso la concordia. De esta manera las clases conservadoras, con su ilustración superior y con todos los elementos que disponen, podrán defender su derecho, y salvar a la sociedad de una tremenda lucha, que la represión precipita y agrava. Y esto que aquí es un ruego, un consejo acaso estéril, es Sres. Diputados, una realidad en otras partes. Esto se hace, esto se pone en práctica en aquellos pueblos en los cuales las clases conservadoras tienen el espíritu de la justicia, y la conciencia de su misión y el recto conocimiento de sus intereses. Hoy mismo en Inglaterra, por una sociedad de Londres, se reconoció la necesidad de entenderse con los obreros para mejorar su triste posición. Para conocer lo que hay de justo en sus pretensiones, se les consulta, ofreciéndoles llevar los acuerdos comunes a la decisión del Parlamento. A este propósito me permitís que os sea lo que un comité de Londres de la Gran-Bretaña

propositos son justos; preguntan solo si son convenientes. Y como la conveniencia egoísta no es todo, ni la recta y definitiva conveniencia, sino que es la conveniencia de mí contra ti, la conveniencia de un partido contra otro, de un pueblo contra otro, lleva por eso a terminos injustos; pero la conveniencia en toda su plenitud, lo útil en toda su razón, es solo aquello que es real y soberanamente justo. Pues bien, Sres. Diputados, lo conveniente como lo justo es no proscribir la sociedad Internacional de trabajadores, sino ofrecerle el amparo de la ley. Lo conveniente sobre todo, para las clases conservadoras es dirigir ese movimiento, guiarle aquellos extravíos y asperezas que en la enemiga de las clases se engendran y que en la discusión pacífica se templan hasta lograr acaso la concordia. De esta manera las clases conservadoras, con su ilustración superior y con todos los elementos que disponen, podrán defender su derecho, y salvar a la sociedad de una tremenda lucha, que la represión precipita y agrava. Y esto que aquí es un ruego, un consejo acaso estéril, es Sres. Diputados, una realidad en otras partes. Esto se hace, esto se pone en práctica en aquellos pueblos en los cuales las clases conservadoras tienen el espíritu de la justicia, y la conciencia de su misión y el recto conocimiento de sus intereses. Hoy mismo en Inglaterra, por una sociedad de Londres, se reconoció la necesidad de entenderse con los obreros para mejorar su triste posición. Para conocer lo que hay de justo en sus pretensiones, se les consulta, ofreciéndoles llevar los acuerdos comunes a la decisión del Parlamento. A este propósito me permitís que os sea lo que un comité de Londres de la Gran-Bretaña



DIARIO Y GOLA DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA.

Del parte remitido en este día por la intervención del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

Carne de vaca, de 14'50 a 16'50 pesetas la arroba, á 0'64 la libra, y á 1'55 el kilogramo.

Idem de certero, á 0'65 pesetas la libra, y á 1'45 el kilogramo.

Tocino añejo, á 18'50 pesetas la arroba, á 0'82 la libra, y á 1'78 el kilogramo.

Idem fresco á 18 pesetas la arroba, á 0'76 la libra, y á 1'65 el kilogramo.

Idem en canal, de 15'25 á 17 pesetas la arroba, y de 1'37 á 1'48 el kilogramo.

Lomo, de 25 pesetas la arroba; de 1'11 á 1'23 la libra, y de 2'41 á 2'67 el kilogramo.

Jamon, de 19 á 21'50 pesetas la arroba; de 1'12 á 1'25 la libra, y de 2'43 á 2'71 el kilogramo.

Pan de azúcar, de 0'41 á 0'47 pesetas, y de 0'44 á 0'51 el kilogramo.

Garbanzos, de 5'0 á 15 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'64 la libra, y de 0'50 á 1'39 el kilogramo.

Judías, de 4 á 6'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'35 la libra, y de 0'50 á 0'76 el kilogramo.

Arroz, de 5'50 á 8 pesetas la arroba; de 0'29 á 0'35 la libra, y de 0'62 á 0'76 el kilogramo.

Cañitas, de 4 á 5'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'29 la libra, y de 0'50 á 0'63 el kilogramo.

Carbon vegetal, de 1'25 á 1'50 pesetas la arroba y de 0'10 á 0'13 el kilogramo.

Idem mineral, á 1'37 pesetas la arroba, y á 0'12 el kilogramo.

Cok, á 0'81 pesetas la arroba, y á 0'07 el kilogramo.

Jabon, de 11 á 13 pesetas la arroba; de 0'47 á 0'59 la libra, y de 1'02 á 1'28 el kilogramo.

SEÑALAMIENTOS.

Tesorería central de la Hacienda pública.

Bonos del Tesoro.

El día 23 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los bonos del Tesoro amortizados en 27 de Diciembre de 1871, cuyas carpetas se hallan señaladas con los números 96 á 137.

Billetes del Tesoro.

El día 23 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los billetes del Tesoro vencidos en 31 de Octubre último, cuyas facturas se hallan señaladas con los números 619 al 647.

Dirección de la Caja general de Depósitos.

Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 23 de Marzo, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador, número 151 á 175 de sorteo.

Intereses de resguardos al portador, número 151 á 175 de sorteo.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

ASOCIACIONES.

Asociación de Beneficencia domiciliaria, calle de Santa Catalina de los Donados, núm. 4.

Asociación de Ayudantes de Obras públicas, calle de Valverde, núm. 16, 3.º

Asociación de Caridad del Buen Pastor, fundada en 1799 para atender al alivio de los pobres presos de las cárceles, y compuesta de personas de distinción, calle de Valverde, núm. 16, 3.º

Asociación de Misericordia, calles de Hortaleza, 81, y del Meson de Paredes, 84.

Asociación del Noviciado de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, calle de Jesús, número 3.

Asociación de la Santa Infancia, para dar oficio á los niños pobres, casa de la Sra. Condesa de Via-Manuel, que ejerce el cargo de Presidenta; vive cuesta de Santo Domingo, núm. 5.

Asociación de Señoras, para el socorro de las religiosas de esta corte, calle del Florin, núm. 4.

ATENEO.

Ateneo científico, artístico y literario, calle de la Montera, núm. 22.—Se entra propuesto por un socio y firma de dos más, que lo sean tambien. Todo socio puede presentar á uno ó más amigos, siempre que éstos el socio que los presente pague 30 rs. mensuales. Se reúnen sus individuos una vez al mes para admitir nuevos socios y para rendir cuentas, y al fin del año para el nombramiento de cargos. Para ser admitido se pagan 200 reales de entrada y 30 mensuales.

Ateneo mercantil, plazuela de la Leña, núm. 5, 2.º

Ateneo militar, plazuela de Santa Catalina de los Donados, núm. 2, entresuelo.

Ateneo de señoras, calle de Leganitos, núm. 4, principal.—Esta Asociación tiene establecidas enseñanzas gratuitas elementales y de bellas artes para las hijas de cesantes, empleados de corto sueldo y militares retirados.

BIBLIOTECAS.

Biblioteca de la Academia Española, calle de Valverde, núm. 26.

Biblioteca de la Academia de la Historia, calle del León, núm. 21. Está abierta todos los días, menos los festivos. Se necesita para concurrir á la biblioteca obtener antes permiso de la Academia.

Biblioteca de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, calle de Alcalá, núm. 11. Se halla abierta

ATENEO.

Ateneo científico, artístico y literario, calle de la Montera, núm. 22.—Se entra propuesto por un socio y firma de dos más, que lo sean tambien. Todo socio puede presentar á uno ó más amigos, siempre que éstos el socio que los presente pague 30 rs. mensuales. Se reúnen sus individuos una vez al mes para admitir nuevos socios y para rendir cuentas, y al fin del año para el nombramiento de cargos. Para ser admitido se pagan 200 reales de entrada y 30 mensuales.

Ateneo mercantil, plazuela de la Leña, núm. 5, 2.º

Ateneo militar, plazuela de Santa Catalina de los Donados, núm. 2, entresuelo.

Ateneo de señoras, calle de Leganitos, núm. 4, principal.—Esta Asociación tiene establecidas enseñanzas gratuitas elementales y de bellas artes para las hijas de cesantes, empleados de corto sueldo y militares retirados.

BIBLIOTECAS.

Biblioteca de la Academia Española, calle de Valverde, núm. 26.

Biblioteca de la Academia de la Historia, calle del León, núm. 21. Está abierta todos los días, menos los festivos. Se necesita para concurrir á la biblioteca obtener antes permiso de la Academia.

Biblioteca de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, calle de Alcalá, núm. 11. Se halla abierta

RESECAS DEGOLLADAS AYER.

Palatas, de 1'95 á 1'50 pesetas la arroba; de 0'06 á 0'08 la libra, y de 0'13 á 0'17 el kilogramo.

Acetate, de 14 á 15'50 pesetas la arroba; de 0'53 á 0'60 la libra, y de 1'03 á 1'15 el decalitro.

Vino, de 6'50 á 9 pesetas la arroba; de 0'29 á 0'35 el cuartillo, y de 4'02 á 5'57 el decalitro.

Petroleo, de 0'35 pesetas el cuartillo, y de 2'26 á 2'55 el decalitro.

Trigo, de 13 á 14'50 pesetas la fanega, y de 22'63 á 25'25 el hectolitro.

Cebada, de 6'75 á 7'25 pesetas la fanega, y de 12'22 á 13'12 el hectolitro.

NOTA.—Resaca degolladas ayer.

Idem de Vascas: 167

Idem de Corderos lechales: 29

Idem de Corderos: 396

Idem de Terneros: 42

Idem de Caballos: 138

Idem de Cerdos: 188

Idem de Vacas: 167

Idem de Ovejas: 167

Idem de Terneros: 42

Idem de Caballos: 138

Idem de Cerdos: 188

Idem de Vacas: 167

Idem de Ovejas: 167

Idem de Terneros: 42

Idem de Caballos: 138

Idem de Cerdos: 188

Idem de Vacas: 167

Idem de Ovejas: 167

Idem de Terneros: 42

Subastas.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

El domingo 24 del actual y hora de la una de la tarde se venden en pública subasta doce caballos sobrantes del regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores, en el cuartel que ocupa dicho cuerpo en Aranjuez.—El jefe del detall, Vicente Böhnla.

LA LUZ DE LA INFANCIA.

Libro para los niños, declarado de texto para las escuelas del reino por real orden de 24 de marzo y publicada en la Gaceta de 21 de junio de 1866. Precio, 3 rs. ejemplar.

Los pedidos se harán á la Administración de este periódico, ó á don Francisco Pérez Vila, calle Imperial, núm. 7.

ECOS DE ULTRA-TUMBA.

COLECCION DE POESIAS de Don Manuel de Azpilcueta y Garnica.

Este precioso libro, dedicado al Excmo. Sr. Duque de la Victoria, contiene gran número de poesias escritas todas por el malogrado Azpilcueta, el veterano de 1820.

Forma un tomito en octavo, y se vende en la administración de este periódico, á CUATRO reales ejemplar.

PLEBEYOS ILUSTRES.

Este precioso y útil libro se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en la Administración de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA, á 6 rs. ejemplar para los no suscritores al periódico; para los suscritores á 4 rs.

DIARIO DE AVISOS DE LISBOA.

Este periódico, bien conocido ya en España y Portugal y que va á entrar en el 4.º año de su publicación, es un medio excelente de publicidad para cuanto pueda interesar al comercio y la industria de los dos países.

Siendo pues, cada vez más fáciles y crecientes las relaciones entre ambos pueblos peninsulares, el director acaba de establecer una agencia en el sitio más céntrico de Lisboa, Rua Dos Capellistas, 130. Destinada á recibir toda clase de géneros y mercancías, publicaciones literarias y científicas, encargándose en comisión de todo lo que en aquel país pueda interesar á la industria y al comercio español. Su representante en Madrid es D. Luis Ramirez, Despacho Central, Alcalá 12, á quien los interesados pueden dirigirse, el cual recibe tambien anuncios para el Diario de Avisos de Lisboa á 50 céntimos de real por cada línea común y suscripciones para el mismo á 15 rs. por semestre. Los anuncios que se hagan por más de una vez serán á precios convencionales.

Tambien pueden dirigirse los que lo deseen á la Administración de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

GRAMATICA DE LA LENGUA CASTELLANA.

Esta obra, elogiada por la prensa en general, se vende en las principales librerías de Madrid á 8 rs., precedida de un extenso prólogo en que se motivan las reformas que el autor introduce en ella, y á 6 rs. sin dicho prólogo.

Haciendo los pedidos al autor, que vive en la calle de San Dimas, número 9, cuarto principal de la derecha se hará una rebaja de 10 por 100 tomando doce ó más ejemplares.

LA REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA.

Los señores suscritores de Madrid, pagaran en la Administración, por un mes, 14 rs., por un trimestre, 40 rs., por un semestre, 78 rs., por un año, 156 rs.

Los señores suscritores de provincias, pagaran por trimestres, semestres ó años adelantados:

En la Administración de la Revista, ó remitiendo á la orden de la misma librerías ó sellos de franqueo de 50 milímetros, ó sea de medio real, en carta certificada; por un trimestre, 40 rs., por un semestre, 80 rs., por un año, 160 rs.

Pagando en las librerías de los comisionados de Madrid, por un trimestre, 44 rs., por un semestre, 88 rs., por un año, 176 rs.

Pagando en casa de los correspondientes de provincias, por un trimestre, 48 rs., por un semestre, 94 rs., por un año, 184 rs.

La suscripción de Ultramar y del extranjero se hará por años, y abonarán los suscritores 260 rs. solamente, si hacen el pago directamente en esta Administración de la Revista.

ADVERTENCIA.—Los señores suscritores á la Revista y Boletín que quieran dejar la suscripción, se servirán avisar oportunamente á esta Administración—calle de Peligros, números 6 y 8, cuarto segundo, Madrid.—En el caso de no verificarlo, se entenderá que continúa suscritor.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero, ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 céntimos al mes.—En provincias, por medio de certificado dirigido al director, acompañando su importe en libranzas, letras ó sellos de franqueo, 8 pesetas trimestre y 15 semestre; en casa de los correspondientes, 9 y 17 respectivamente.—En Ultramar y Extranjero, tres meses, 30 pesetas, haciéndose el pedido al director ó administrador; y siendo por medio de comisionado, 36 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid, librerías de los Sres. Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas; Lopez, Carmen; Durán, Carrera de San Jerónimo; Bailly-Bailliere, Plaza de Topete; San Martín, Puerta del Sol; Serrano, Pasaje de Alathau; Ascribano y Gaspar y Roig, Izquierdo (antes del Príncipe); Guijarro, Preciados; y Marzo y Fernandez, calle de la Ballesta, números 34 y 36, segundo.—En provincias, en casa de los correspondientes.—Havana, Sres. Melinas, hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londras, señores Davies y compañía, 1, Finch Lane, Cornhill; D. Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION.

Esta interesante obra se ha publicado por entregas de ocho páginas, impresas en exquisito papel, elegante impresión y tipos nuevos, al precio de Medio real la entrega en toda España.

LA INQUISICION, DICCIONARIO ADMINISTRACION ESPAÑOLA.

Consta la segunda edición de doce tomos y tres apéndices legislativos de 1868, 1869 y 1870. Se vende á 360 rs. en la librería de Cuesta, y á 390 rs. remitida á provincias.

NUEVO DESCUBRIMIENTO LA CELULOSA.

Con esta sustancia vegetal se construyen dentaduras artificiales y piezas sueltas para la boca, que superan á todo lo conocido hasta el día.

El médico-cirujano dentista Sr. Duenas es el primero que les trabajó en esta corte, habiendo adquirido este producto de los Estados-Unidos. Son muy ligeras, tienen un hermoso color de encía y una dureza extraordinaria, sin ser nocivas á la salud.

Protóxido de ázoe.—Con la ayuda de este agente anésteico, se hacen extracciones sin dolor del paciente á 40 rs.

Polvos y elixir para la limpieza de la boca. Se venden en casa del autor, calle de Carretas, núm. 7, principal; calle Mayor, núm. 2, comercio; Peligros, 4, y Leon, 13, farmacias, á 4 rs. caja y 10 frasco.—Por mayor se hace gran rebaja.

Carretas, 7, principal.—MADRID.

EL LOUVRE EN MADRID.

FUENCARRAL, 2, ENTRESUELO, CASA ASTRARENA.

Este establecimiento tan acreditado por la bondad de sus géneros y elegantes confecciones, tanto en ropa blanca como en lienzo y mantelerías y cuyas mayores existencias son en COMISION de las principales fabricas y depósitos del extranjero, hace presente que próximo á concluir el primer semestre del corriente año, tenemos que saldar las Cuentas en depósito con dichas fabricas. Con este motivo se nos ha autorizado para hacer cuanta rebaja creamos necesaria para la más pronta venta de cuantos géneros tengamos que entregar.

LOS REDUCIDISIMOS PRECIOS con que estamos AUTORIZADOS á vender, registrarán solo hasta el DIA 25 DEL CORRIENTE MES DE MARZO.

Los géneros en venta, con sus precios fijos, si bien no son en gran cantidad, CONSISTEN

En ricas mantelerías de Sajonia y para diario, lienzo puro hilo en todas clases y anchos, toallas, cortinas, colchas, ternos completos de boda, camisas de señora, enaguas, chambras, peñadores, pantalones, piezas de encaje, tiras y entredones bordados, medias y calcetines alemanes, calzoncillos y camisas para caballeros, delantalillos hilo crudo, sillas de teatros, vestiditos de niño, corbatas para señora y otros muchos artículos, entre ellos elegantes cortes de vestido, lana y seda para señora.

DESDE HOY LUNES EMPIEZA LA VENTA, CALLE DE FUENCARRAL, NUM. 2, ENTRESUELO.

Alleas hay una gran partida de alfombras y portiers que se cederán con pérdida de los derechos de Aduana y portes.

EL LIBRO DEL PUEBLO.

Las corporaciones científicas nacionales, la